

**TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN
DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julián González Gómez
Socio – Auditor de Cuentas

29 de abril de 2011

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

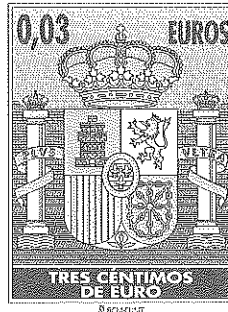
Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año **2011** Nº **01/11/14485**
IMPORTE COLEGIAL: **90,00 EUR**

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OK6308888

TDA IBERCAJA 1, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

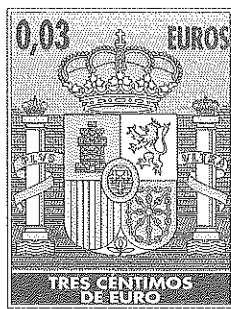
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2010	31/12/2009
ACTIVO NO CORRIENTE		195 442	225 166
Activos financieros a largo plazo	6	195 442	225 166
Derechos de crédito		195 442	225 166
Participaciones hipotecarias		138 665	161 291
Certificados de transmisión hipotecaria		56 303	63 380
Activos dudosos		474	508
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(13)
ACTIVO CORRIENTE		33 897	35 365
Activos financieros a corto plazo	6	24 415	24 506
Deudores y otras cuentas a cobrar		4 448	4 502
Derechos de crédito		19 955	20 004
Participaciones hipotecarias		15 658	15 836
Certificados de transmisión hipotecaria		4 248	4 113
Activos dudosos		23	23
Intereses y gastos devengados no vencidos		26	32
Otros activos financieros		12	-
Otros		12	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	9 482	10 859
Tesorería		9 482	10 859
TOTAL ACTIVO		229 339	260 531



CLASE 8.ª



OK6308889

TDA IBERCAJA 1, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

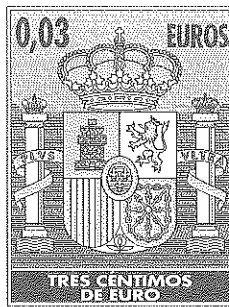
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2010	31/12/2009
PASIVO NO CORRIENTE		209 442	240 092
Pasivos financieros a largo plazo	8	209 442	240 092
Obligaciones y otros valores negociables		203 351	233 640
Series no subordinadas		186 268	214 236
Series subordinadas		17 083	19 404
Deudas con entidades de crédito		4 200	4 200
Préstamo subordinado		4 200	4 200
Derivados		1 891	2 252
Derivados de cobertura		1 891	2 252
PASIVO CORRIENTE		22 042	23 310
Pasivos financieros a corto plazo	8	21 109	22 312
Obligaciones y otros valores negociables		20 480	20 456
Series no subordinadas		19 929	19 968
Intereses y gastos devengados no vencidos		551	488
Deudas con entidades de crédito		95	121
Otras deudas con entidades de crédito		61	74
Intereses y gastos devengados no vencidos		34	47
Derivados		534	1 735
Derivados de cobertura		534	1 735
Ajustes por periodificaciones	10	933	998
Comisiones		923	989
Comisión Sociedad Gestora		12	14
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable - Resultados realizados		908	972
Otros		10	9
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(2 145)	(2 871)
Coberturas de flujos de efectivo		(2 145)	(2 871)
TOTAL PASIVO		229 339	260 531



CLASE 8.ª



OK6308890

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2010	31/12/2009
Intereses y rendimientos asimilados	12	5 999	12 586
Derechos de crédito		5 939	12 421
Otros activos financieros		60	165
Intereses y cargas asimiladas	13	(4 695)	(11 999)
Obligaciones y otros valores negociables		(2 623)	(5 393)
Deudas con entidades de crédito		(76)	(117)
Otros pasivos financieros		(1 996)	(6 489)
MARGEN DE INTERESES		1 304	587
Otros gastos de explotación	14	(1 317)	(574)
Servicios exteriores		(15)	(19)
Servicios de profesionales independientes		(15)	(19)
Otros gastos de gestión corriente		(1 302)	(555)
Comisión de Sociedad Gestora		(73)	(83)
Comisión del agente financiero/pagos		(20)	(21)
Comisión variable - Resultados realizados		(1 201)	(443)
Otros gastos		(8)	(8)
Deterioro de activos financieros (neto)	15	13	(13)
Deterioro neto de derechos de crédito		13	(13)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	16	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



OK6308891

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

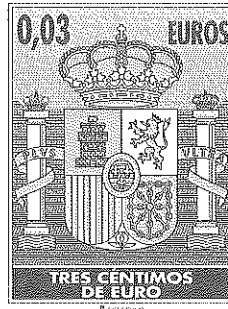
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(798)	(1 017)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	545	265
Intereses cobrados de los activos titulizados	5 949	13 162
Intereses pagados por valores de titulización	(2 557)	(7 640)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2 831)	(5 334)
Intereses cobrados de inversiones financieras	58	230
Intereses pagados préstamos y créditos en entidades de crédito	(74)	(153)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1 360)	(1 204)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(75)	(85)
Comisiones pagadas al agente financiero	(20)	(21)
Comisiones variables pagadas	(1 265)	(1 098)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	17	(78)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	44
Otros	17	(122)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(579)	(1 439)
Flujos de caja netos por amortizaciones	(553)	(983)
Cobros por amortización de derechos de crédito	29 774	34 654
Pagos por amortización de valores de titulización	(30 327)	(35 637)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(26)	(456)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(428)
Administraciones Públicas - Pasivo	(3)	-
Otros deudores y acreedores	(23)	(28)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1 377)	(2 456)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	10 859	13 315
Efectivo equivalentes al final del periodo	9 482	10 859



CLASE 8.ª



OK6308892

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

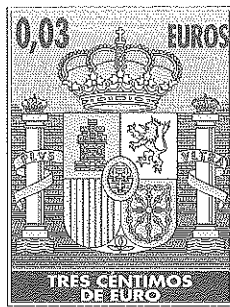
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 270)	(9 173)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 270)	(9 173)
Efecto fiscal		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 996	6 489
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(726)	2 684
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.^a



OK6308893

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 8 de octubre de 2003, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 7 de octubre de 2003. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 600.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 14 de octubre de 2003.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que fueron suscritas por el Fondo.

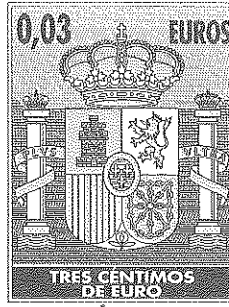
El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por la gestión del Fondo una comisión de gestión igual al 0,031% anual, pagadera en cada fecha de pago, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la anterior fecha de pago (Nota 14). Por el proceso de intermediación financiera el Cedente obtiene un margen igual a la diferencia entre ingresos y gastos.

b) Duración del fondo

En la Nota 8.a se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2010 y en la fecha de constitución.



CLASE 8.^a



OK6308894

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

c) Recursos disponibles del Fondo

Los fondos de los que dispone el Fondo en cada fecha de pago para la distribución de los importes correspondientes los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- a) Ingresos obtenidos de las Participaciones y los Certificados en concepto de principal e intereses corrientes.
- b) Importe en concepto de Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado.
- c) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Tesorería y de la cuenta de Reversión.
- d) En su caso, otros ingresos procedentes de los prestatarios por conceptos distintos a principal e intereses corrientes de los Préstamos Hipotecarios.
- e) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- f) Cantidades netas percibidas en virtud del Contrato de Swap, según lo establecido en el apartado V.3.7 de este Folleto, o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo.

d) Insolvencia del Fondo

Origen de fondos:

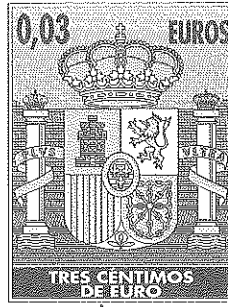
- a) Ingresos de participaciones y certificados (principal e intereses).
- b) Avance técnico solicitado y no reembolsado.
- c) Rendimientos cuenta de tesorería y reversión.
- d) Liquidación cuando corresponda de los activos del fondo.
- e) Cantidades netas cuando corresponda del contrato de swap.

Aplicación de fondos:

- 1) Gastos e impuestos.
- 2) Comisión de la Sociedad Gestora.
- 3) Neto a pagar contrato de permuta financiera de intereses.
- 4) Intereses Bonos Serie A.



CLASE 8.^a



OK6308895

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5) Intereses Bonos Serie B

- Si no hay recursos disponibles suficientes se distribuirá entre todos los bonos de la serie proporcionalmente al saldo pendiente de los mismos.
- Si el nominal pendiente de participaciones y certificados no fallidos con impagos superiores a 90 días fuera superior al 16% del nominal pendiente de participaciones y certificados no fallidos y los bonos A no hubiesen sido amortizados en su totalidad El pago de estos intereses quedará postergado pasando a ocupar la posición (9) en el orden de prelación. Dicha postergación será irreversible en el caso de que las participaciones y certificados con impagos de más de 90 días fuera superior al 19% del saldo nominal pendiente de las participaciones y certificados no fallidos.

6) Intereses Bonos Serie C

- Si no hay recursos disponibles suficientes se distribuirá entre todos los bonos de la serie proporcionalmente al saldo pendiente de los mismos.
- Si el nominal pendiente de participaciones y certificados no fallidos con impagos superiores a 90 días fuera superior al 10% del nominal pendiente de participaciones y certificados no fallidos y los bonos A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedará postergado pasando a ocupar la posición (10) en el orden de prelación. Dicha postergación será irreversible en el caso de que las participaciones y certificados con impagos de más de 90 días fuera superior al 15% del saldo nominal pendiente de las participaciones y certificados no fallidos.

7) Intereses Bonos Serie D

- Si no hay recursos disponibles suficientes se distribuirá entre todos los bonos de la serie proporcionalmente al saldo pendiente de los mismos.
- Si el nominal pendiente de participaciones y certificados no fallidos con impagos superiores a 90 días fuera superior al 10% del nominal pendiente de participaciones y certificados no fallidos y los bonos A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedará postergado pasando a ocupar la posición (11) en el orden de prelación. Dicha postergación será irreversible en el caso de que las participaciones y certificados con impagos de más de 90 días fuera superior al 12% del saldo nominal pendiente de las participaciones y certificados no fallidos.



CLASE 8.ª



OK6308896

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- 8) Amortización principal Bonos Serie A.
- 9) Intereses Bonos Serie B, cuando se produzca su postergación.
- 10) Intereses Bonos Serie C, cuando se produzca su postergación.
- 11) Intereses Bonos Serie D, cuando se produzca su postergación.
- 12) Amortización principal Bonos Serie B.
- 13) Amortización principal Bonos Serie C.
- 14) Amortización principal Bonos Serie D.
- 15) Dotación al Fondo de Reserva.
- 16) Pago liquidación contrato swap.
- 17) Intereses préstamo gastos iniciales.
- 18) Intereses préstamo subordinado.
- 19) Remuneración fija préstamo participativo.
- 20) Amortización principal préstamo gastos iniciales.
- 21) Amortización principal préstamo subordinado.
- 22) Amortización préstamo participativo.
- 23) Remuneración variable préstamo participativo.

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles se aplicarán a los conceptos mencionados en el orden de prelación y a prorrata entre aquellos que tengan derecho a recibir pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán en la siguiente fecha de pago en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas no satisfechas en la correspondiente fecha de pago no devengarán intereses adicionales.

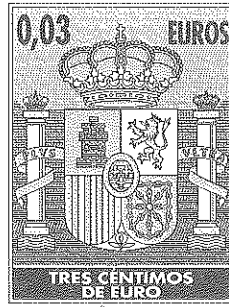
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

- a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.ª



OK6308897

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

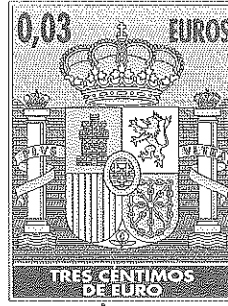
La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores. Dichas estimaciones corresponden:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.8 y 6).
- Al valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en cualquier sentido en reconociendo los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK6308898

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

d) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó a la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modifica la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

e) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tengan un efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance, a excepción de lo detallado en las Notas 2 c) y 3.8.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

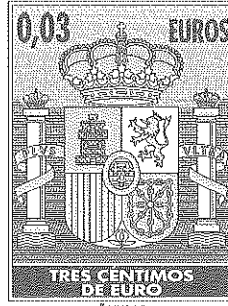
Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.



CLASE 8.ª



OK6308899

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos gastos en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2010 no existen gastos de constitución pendientes de amortizar.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con el siguiente criterio:

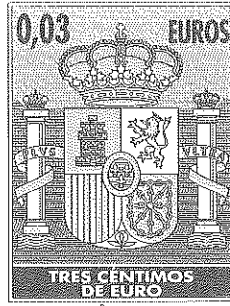
- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo. Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.



CLASE 8.ª



OK6308900

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.ª



OK6308901

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5. Posteriormente los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

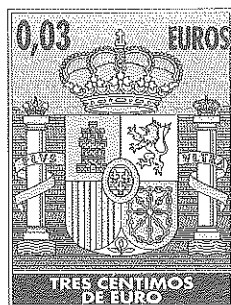
Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.



CLASE 8.^a



OK6308902

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

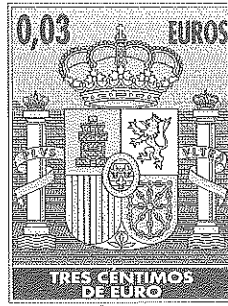
Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.ª



OK6308903

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

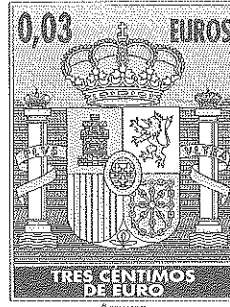
Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.



OK6308904

CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

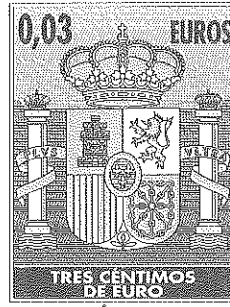
Calendario aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Calendario aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª



OK6308905

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

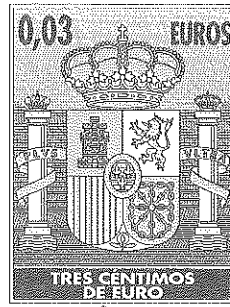
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª



OK6308906

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes calendarios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

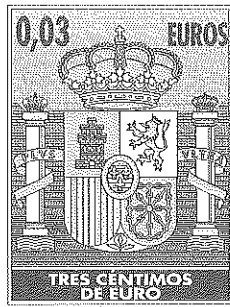
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK6308907

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos.

Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

3.9 Comisiones

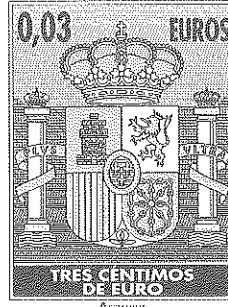
Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.ª



OK6308908

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

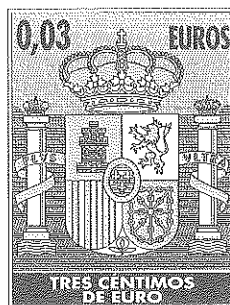
La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.ª



OK6308909

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



OK6308910

TDА IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 16).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

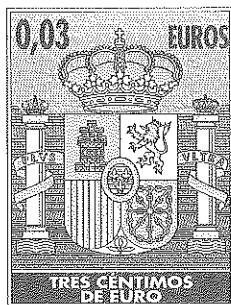
Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



CLASE 8.^a



OK6308911

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.11 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

3.12 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

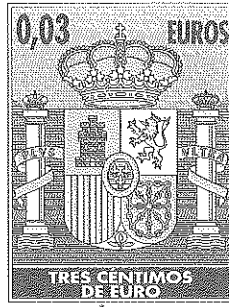
4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad Gestora seguirá con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utilizará la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, tipo de interés, liquidez y amortización anticipada.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.



CLASE 8.ª



OK6308912

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.

En base a los distintos escenarios, el Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Estas permutas de tipo de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización.

Una técnica para la gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nominales contratados.

b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK6308913

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

A continuación se muestra un desglose de las partidas que conforman el balance de situación del Fondo distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2010	
	Saldos de activo (miles de euros)	
	Préstamos y partidas a cobrar	Total
ACTIVO NO CORRIENTE		
Derechos de crédito (Nota 6)	195 442	195 442
	195 442	195 442
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores y cuentas a cobrar (Nota 6)	4 448	4 448
Derechos de crédito (Nota 6)	19 955	19 955
Otros activos financieros	12	-
	24 415	24 403
		2009
	Saldos de activo (miles de euros)	
	Préstamos y partidas a cobrar	Total
ACTIVO NO CORRIENTE		
Derechos de crédito (Nota 6)	225 166	225 166
	225 166	225 166
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores y cuentas a cobrar (Nota 6)	4 502	4 502
Derechos de crédito (Nota 6)	20 004	20 004
	24 506	24 506



CLASE 8.ª



OK6308914

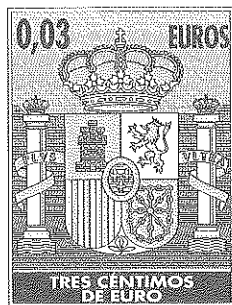
TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	2010	
	Saldos de pasivo (miles de euros)	
	Débitos y partidas a pagar	Total
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	203 351	203 351
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	4 200	4 200
Derivados (Nota 9)	1 891	1 891
	209 442	209 442
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	20 480	20 480
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	95	95
Derivados (Nota 9)	534	534
	21 109	21 109
		2009
		Saldos de pasivo (miles de euros)
	Débitos y partidas a pagar	Total
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	233 640	233 640
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	4 200	4 200
Derivados (Nota 9)	2 252	2 252
	240 092	240 092
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	20 456	20 456
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	121	121
Derivados (Nota 9)	1 735	1 735
	22 312	22 312

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.



CLASE 8.^a



OK6308915

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

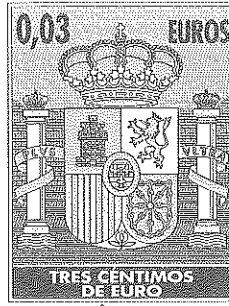
La previsión de la reserva de liquidez (Fondo de reserva) al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de 4.200 miles de euros en ambos ejercicios (Nota 7).

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.



CLASE 8.ª



OK6308916

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extensión risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

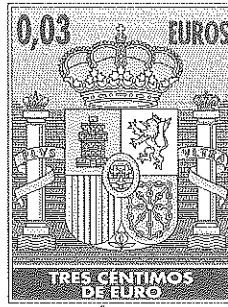
5. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los derivados que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza un método de valoración basado en el comportamiento de los activos subyacentes y de las curvas de tipos.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 están, en su gran mayoría, referenciadas a tipo variable con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.ª



OK6308917

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

6. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de éste epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (Nota 5)	195 442	225 166
Participaciones Hipotecarias	138 665	161 291
Certificados de Transmisión Hipotecaria	56 303	63 380
Activos dudosos	474	508
Activos dudosos	474	508
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(13)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 5)	24 415	24 506
Deudores y otras cuentas a cobrar	4 448	4 502
Participaciones Hipotecarias	15 658	15 836
Certificados de Transmisión Hipotecaria	4 248	4 113
Activos dudosos	23	23
Activos dudosos	23	18
Intereses de activos dudosos	-	5
Intereses y gastos devengados no vencidos	26	32
Otros activos financieros	12	-
	219 857	249 672

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 5.939 miles de euros (Nota 12), de los que 26 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio 2009 se devengaron intereses de Derechos de Crédito por importe de 12.421 miles de euros (Nota 12), de los que 32 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,43%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1% y un tipo de interés máximo del 6,99%.



CLASE 8.ª



OK6308918

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,17%, con un tipo máximo de 6,99% y un tipo mínimo de 1%.

La Sociedad Gestora, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 8 de octubre de 2003, adquirió, en nombre y representación del Fondo, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe de 600.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de cada uno de los Préstamos Hipotecarios base (en adelante, Préstamos Hipotecarios Participados) de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los Préstamos Hipotecarios Participados están garantizados mediante viviendas.

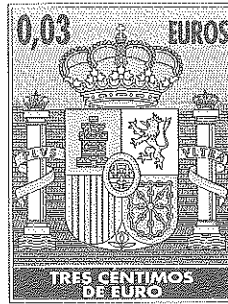
Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

El movimiento del epígrafe de "Derechos de Crédito" durante los ejercicios 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	<u>2010</u>
	<u>Miles de Euros</u>
Saldo inicial	245 151
Reversión del principal a cobrar en el ejercicio 2010 y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2009	3 836
Reversión del interés de activos dudosos	(5)
Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2010:	(29 773)
Reclasificación a Deudores y otras cuentas a cobrar	(3 838)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>215 371</u>



CLASE 8.ª



OK6308919

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	<u>2009</u> Miles de Euros
Saldo inicial	279 439
Reversión del principal a cobrar en el ejercicio 2009 y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2008	4 219
Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2009:	(34 671)
Amortización anticipada diciembre de 2009	<u>(3 836)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>245 151</u>

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2010</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(13)
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 15)	<u>13</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>-</u>
	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	-
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 15)	<u>(13)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>(13)</u>

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2010 y 2009 se han determinado individualmente.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.



CLASE 8.^a
IBERCAJA



OK6308920

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

Al 31 de diciembre de 2010 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados es de 13 miles de euros positivos (reversión), registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

Al 31 de diciembre de 2009 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados es de 13 miles de euros, registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

Adicionalmente se adjunta el estado S.05.1 sobre Información Relativa a los Activos Cedidos al Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos, en relación a la distribución geográfica de los activos titulizados, divisa y concentración de sector económico, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuenta corriente con el cedente (IberCaja)	9 482	10 849
Deudores Inversiones Financieras Temporales (IberCaja)	-	10
	<u>9 494</u>	<u>10 859</u>

La cuenta mantenida en el Cedente se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Euribor a tres meses.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2010 y 2009 ascienden a un importe de 59 miles de euros y 164 miles de euros, respectivamente (Nota 12) registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", de los que un importe de 12 miles de euros será cobrado en la siguiente fecha de cobro (Nota 4) (10 miles de euros en 2009).

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 14 de octubre de 2003 con cargo al préstamo subordinado participativo (Nota 8) por un importe inicial de 4.800 miles de euros.



CLASE 8.^a



OK6308921

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

A fecha de 31 de diciembre de 2010 no ha habido amortización, siendo por lo tanto el importe final del Fondo de Reserva de 4.200 miles de euros.

A fecha de 31 de diciembre de 2009 la amortización del ejercicio ascendió a 428 miles de euros siendo el importe final del Fondo de Reserva de 4.200 miles de euros.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva será el menor importe entre las siguientes cantidades:

- El 0,8% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,6% del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos.

No se podrá reducir el nivel mínimo del Fondo de Reserva en caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Si la cantidad destinada a la amortización de los Bonos es inferior a la diferencia entre el saldo nominal pendiente de los Bonos y el saldo nominal pendiente de las Participaciones y Certificados no fallidos.
- Si el saldo nominal pendiente de las Participaciones y Certificados con impago superior a 90 días es mayor que el 1% del saldo nominal pendiente de las Participaciones y Certificados.
- En el caso de que la Sociedad Gestora no opte por la liquidación anticipada del Fondo en el supuesto de que el saldo nominal pendiente de las Participaciones y Certificados sea inferior al 10% de su saldo inicial.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva no podrá en ningún caso ser inferior al 0,7% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

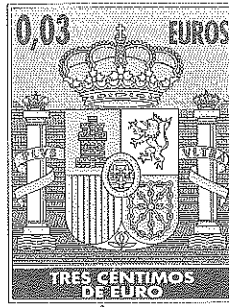
La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial (ICO), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

De acuerdo con el apartado V.3.5.2 del Folleto de Emisión, el Agente Financiero garantiza un tipo de interés igual al Euribor a 3 meses menos un diferencial del 0,15%.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 esta cuenta corriente ha devengado intereses por mil euros en ambos ejercicios (Nota 12). Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros intereses e ingresos asimilados".



CLASE 8.ª



OK6308922

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

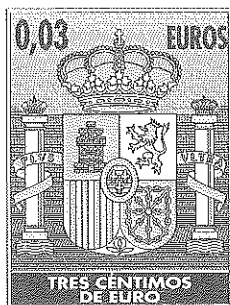
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	209 442	240 092
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	203 351	233 640
Deudas con entidades de crédito (Nota 4)	4 200	4 200
Derivados (Notas 4 y 9)	1 891	2 252
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	21 109	22 312
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	20 480	20 456
Deudas con entidades de crédito (Nota 4)	95	121
Derivados (Notas 4 y 9)	534	1 735
	<u>230 551</u>	<u>262 404</u>

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK6308923

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

a) Obligaciones y otros valores negociables

El detalle del epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Series no subordinadas	186 268	214 236
Series subordinadas	17 083	19 404
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	203 351	233 640
Series no subordinadas	19 929	19 968
Intereses y gastos devengados no vencidos	551	488
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	20 480	20 456

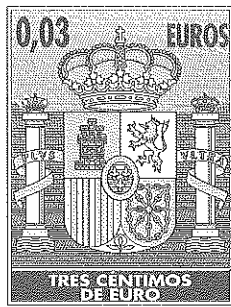
Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2010		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	206 197	3,5	577 200	5,52
Bonos Serie B	11 464	3,5	15 300	9,21
Bonos Serie C	2 697	3,5	3 600	9,21
Bonos Serie D	2 922	3,5	3 900	9,21
	223 280		600 000	

	31.12.2009		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	234 204	3,76	577 200	5,52
Bonos Serie B	13 021	3,76	15 300	9,21
Bonos Serie C	3 064	3,76	3 600	9,21
Bonos Serie D	3 319	3,76	3 900	9,21
	253 608		600 000	



CLASE 8.ª



OK6308924

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de Bonos de Titulización, realizada el 8 de octubre de 2003, por un importe inicial de 600.000 miles de euros compuestos por cuatro series:

- Serie no subordinada

- Bonos Ordinarios que integran la Serie A, compuesta por 5.772 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 577.200 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 24 puntos básicos, pagaderos los días 26 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Dichos Bonos se amortizan en las fechas anteriormente mencionadas a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Préstamos hipotecarios.

En los ejercicios 2010 y 2009, la amortización de los Bonos Serie A ha ascendido a un importe de 28.007 miles de euros y de 23.505 miles de euros, respectivamente.

- Serie subordinada

- Bonos Subordinados que integran la Serie B, compuesta por 153 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 15.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 26 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Los Bonos Serie B comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A.

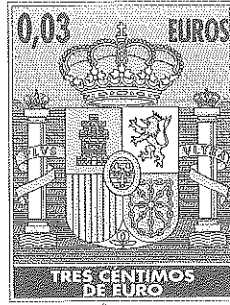
En los ejercicios 2010 y 2009 la amortización de los Bonos Serie B ha ascendido a un importe de 1.557 miles de euros y de 1.307 miles de euros, respectivamente.

- Bonos Subordinados que integran la Serie C, compuesta por 36 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 3.600 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 120 puntos básicos, pagaderos los días 26 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Los Bonos Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A y la Serie B.



CLASE 8.^a



OK6308925

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En los ejercicios 2010 y 2009 la amortización de los Bonos Serie C ha ascendido a un importe de 367 miles de euros y de 307 miles de euros, respectivamente.

- Bonos Subordinados que integran la Serie D, compuesta por 39 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 3.900 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 375 puntos básicos, pagaderos los días 26 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Los Bonos Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A, la Serie B y la Serie C.

En los ejercicios 2010 y 2009 la amortización de los Bonos Serie D ha ascendido a un importe de 397 miles de euros y de 333 miles de euros, respectivamente.

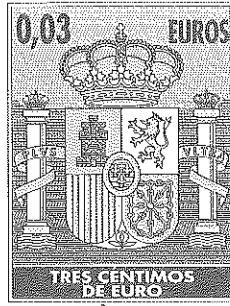
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2009	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2010
Bonos Serie A	234 204	(28 007)	206 197
Bonos Serie B	13 021	(1 557)	11 464
Bonos Serie C	3 064	(367)	2 697
Bonos Serie D	3 319	(397)	2 922
	253 608	(30 328)	223 280

	Saldo al 31.12.2008	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2009
Bonos Serie A	257 709	(23 505)	234 204
Bonos Serie B	14 328	(1 307)	13 021
Bonos Serie C	3 371	(307)	3 064
Bonos Serie D	3 652	(333)	3 319
	279 060	(25 452)	253 608



CLASE 8.ª



OK6308926

TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

No obstante lo previsto a lo anterior, los Bonos Serie A, Bonos Serie B, Bonos Serie C y Bonos Serie D se amortizarán a prorrata, en proporción al Saldo Nominal Pendiente de cada uno de los Bonos, sin que sea necesario que estén amortizadas las Series anteriores, por las cantidades que resulten en aplicación de lo previsto en los puntos a) y b) expuestos a continuación siempre y cuando en una Fecha de Pago, la mejora crediticia que representan las clases subordinadas, es decir, la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos B, Bonos C y Bonos D, conjuntamente y el saldo Nominal Pendiente de todos los Bonos, represente el doble de la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos B y Bonos D, conjuntamente y el Saldo Nominal Pendiente de todos los Bonos a la fecha de constitución del Fondo:

a) la diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la Fecha de Pago; o

b) los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos:

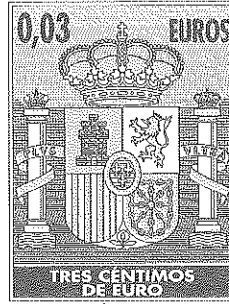
1. Gastos e Impuestos.
2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
3. Pago de la Cantidad Neta del Contrato de Swap.
4. Pago de intereses de los Bonos Serie A.
5. Pago de Intereses de los Bonos Serie B.
6. Pago de intereses de los Bonos Serie C.
7. Pago de intereses de los Bonos Serie D.

El Fondo terminará de amortizar los bonos el 26 de julio de 2035. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, de acuerdo con lo previsto en el artículo 5.3 de la Ley 19/1992 y el apartado III.10 del Folleto de Emisión, el importe de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
- b) Cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo requerido por el artículo 5.6 de la Ley 19/1992.



CLASE 8.^a



OK6308927

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización revocada y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente se establezca al efecto sin haber sido designada una nueva Sociedad Gestora.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en el momento de la emisión en 5,52 años para la Serie A y en 9,21 años para las series B, C y D, bajo las hipótesis definidas en el apartado V.I.I del Folleto de Emisión y asumiendo una tasa de amortización anticipada del 10%.

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 2.623 miles de euros y de 5.393 miles de euros (Nota 13). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Standar & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie A	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A+	A+	A2	A2
Bonos Serie C	BBB+	BBB+	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	BB+	BB+	Ba1	Ba1

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación no ha variado respecto de la indicada anteriormente al 31 de diciembre de 2010.



CLASE 8.ª



OK6308928

TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Deudas con entidades de crédito

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen el Préstamo Subordinado Participativo que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 8 de octubre de 2003 con el Cedente y son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamo Subordinado Participativo	4 200	4 200
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	<u>4 200</u>	<u>4 200</u>
Avance técnico principal	61	74
Intereses y gastos devengados no vencidos	34	47
Avance técnico intereses	18	34
Intereses préstamo subordinado	16	13
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	<u>95</u>	<u>121</u>

- Préstamo Subordinado Participativo

El Préstamo Subordinado Participativo tiene por objeto dotar el Fondo de Reserva (Nota 7). La amortización del Préstamo Subordinado Participativo se efectúa en cada una de las Fechas de Pago por un importe igual al importe en que en dicha fecha se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en la Escritura de Constitución del Fondo (Nota 1).

La remuneración del Préstamo Subordinado Participativo tiene un componente fijo del Euribor a tres meses más un margen del 1% y un componente variable que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

Los intereses fijos devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 76 miles de euros y de 117 miles de euros respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 16 miles de euros y de 13 miles de euros está pendiente de pago. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas. La remuneración variable (Margen Variable) se detalla en la Nota 14.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK6308929

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Deudas con entidades de crédito.

Por otra parte, la liquidación del componente variable de la remuneración del Préstamo Subordinado Participativo será igual a la diferencia positiva, si la hubiera, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de SWAP y menos los gastos del Fondo.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales)

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales estaba destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizó en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago. El préstamo devenga un interés igual al Euribor a tres meses más un margen del 1%.

En los ejercicios 2010 y 2009, el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales estaba totalmente amortizado.

- Avance Técnico

La Sociedad Gestora podrá disponer en cada fecha de cobro, actuando en nombre y por cuenta del Fondo, de un avance de liquidación denominado Avance Técnico. El importe del Avance Técnico se calcula por la Sociedad Gestora, para cada fecha de cobro, como la suma de los importes vencidos y no cobrados por el Cedente durante el periodo de cobro anterior en concepto de principal e intereses de las Participaciones y Certificados.

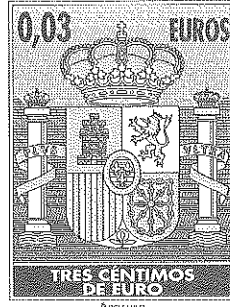
En cada fecha de cobro, el Avance Técnico obtenido en la fecha de cobro anterior se considera deducible en la liquidación, pudiéndose solicitar un nuevo Avance Técnico con cargo a la siguiente liquidación.

En el epígrafe de deudas con entidades de crédito a corto plazo se incluyen las comisiones y las cantidades adelantadas al cedente en la última fecha de cobro que, en concepto de Avance Técnico, asciende en 2010 a un importe de 79 miles de euros, de los cuales, 61 miles de euros corresponden a principal y 18 miles de euros a intereses.

En el epígrafe de deudas con entidades de crédito a corto plazo se incluyen las comisiones y las cantidades adelantadas al cedente en la última fecha de cobro que, en concepto de Avance Técnico, asciende en 2009 a un importe de 108 miles de euros, de los cuales, 74 miles de euros corresponden a principal y 34 miles de euros a intereses.



CLASE 8.^a



OK6308930

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 8 de octubre de 2003 el Cedente y la Sociedad Gestora firmaron, en nombre y representación del Fondo, un contrato de permuta de intereses (en adelante SWAP), cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

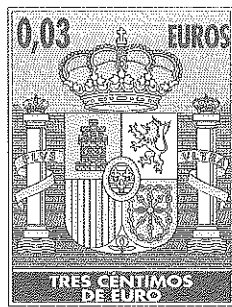
Trimestralmente, en cada fecha de pago, el SWAP se liquida a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo:
 - Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del Periodo de Liquidación corriente de todas las Participaciones y de los Certificados.

- Cantidades a pagar por el Cedente:
 - Se procederá al cálculo de los "importes nocionales individuales" correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses cobrados, percibidos por el Fondo en cada fecha de cobro, es decir, hasta el último día del mes anterior a la finalización del Periodo de Liquidación corriente. Para ello, se dividirán las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses de cada uno de los Préstamos Hipotecarios entre el tipo de interés del préstamo vigente en esa fecha de cobro.
 - Se procederá a la suma de los "importes nocionales individuales" y el resultado será el "importe nocional del periodo de liquidación".
 - Abonará una cantidad equivalente a multiplicar el "importe nocional del periodo de liquidación" por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el periodo de liquidación en curso más un margen del 0,90%.



CLASE 8.ª



OK6308931

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo (Nota 8)	(1 891)	(2 252)
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo (Nota 8)	(534)	(1 735)
	<u>(2 425)</u>	<u>(3 987)</u>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.996 miles de euros y de 6.489 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 13).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 pendientes de pago, ascienden a 280 miles de euros y a 1.116 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de de balance "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" (Nota 11).

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisión Sociedad Gestora (Nota 14)	12	14
Comisión Administración del Cedente (Nota 14)	3	3
Comisión variable - Resultados realizados (Nota 14)	908	972
Otros (Nota 14)	10	9
	<u>933</u>	<u>998</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 14).

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del balance de situación incluye los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK6308932

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2010		
Coberturas de flujos de efectivo	2 145	-
	2 145	-
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2009		
Coberturas de flujos de efectivo	2 871	-
	2 871	-

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010 y 2009 se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9) y con los intereses pendientes de liquidar (Nota 9).

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	5 939	12 421
Otros activos financieros	60	165
Cuenta de Reinversión (Nota 7)	59	164
Cuenta Agente Financiero (Nota 7)	1	1
	5 999	12 586



CLASE 8.^a



OK6308933

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8.a)	(2 623)	(5 393)
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.b)	(76)	(117)
Otros pasivos financieros (Nota 9)	(1 996)	(6 489)
	<u>(4 695)</u>	<u>(11 999)</u>

14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Servicios exteriores	15	19
Servicios de profesionales independientes	15	19
Otros gastos de gestión corriente	1 302	555
Comisión de la Sociedad Gestora (Nota 10)	73	83
Comisión del Agente Financiero / pagos (Nota 10)	20	21
Comisión variable—resultados realizados (Nota 10)	1 201	443
Otros gastos (Nota 10)	8	8
	<u>1 317</u>	<u>574</u>

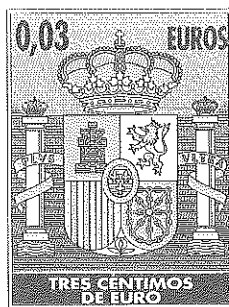
En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,031% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.



CLASE 8.^a



OK6308934

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante los ejercicios 2010, se ha devengado por este concepto una comisión de 73 miles de euros, de los que 12 miles de euros (Nota 10) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

Durante el ejercicio 2009, se devengó por este concepto una comisión de 83 miles de euros, de los que 14 miles de euros (Nota 10) estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

- Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Instituto de Crédito Oficial) tiene derecho, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, a percibir una comisión del 0,00324% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones y Certificados en cada fecha de pago, más un importe fijo de 3 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio 2010, se ha devengado una comisión por este concepto de 20 miles de euros, de los que 3 miles de euros (Nota 10) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

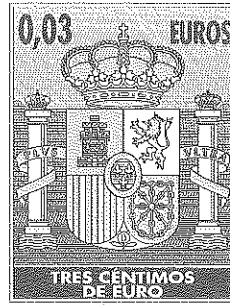
Durante el ejercicio 2009, se devengó una comisión por este concepto de 21 miles de euros, de los que 3 miles de euros (Nota 10) estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

- Comisión variable al Cedente

Tal y como se indica en la Nota 8, la comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6308935

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2010 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 1.201 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación". Al 31 de diciembre de 2010 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 908 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" (Nota 10). Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.

Durante el ejercicio 2009 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 443 miles de euros, el cual se registró en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación". Al 31 de diciembre de 2009 estaba pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 972 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" (Nota 10). Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.

15. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>2010</u>
(Dotaciones)/ Recuperaciones con cargo a resultados	13
	<u>13</u>
	<u>Miles de euros</u> <u>2009</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(13)
	<u>(13)</u>

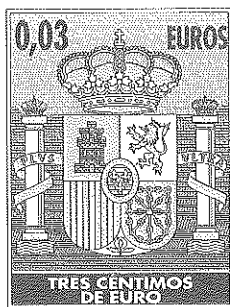
El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 6.

16. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



CLASE 8.ª



OK6308936

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial. Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

17. Otra información

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2010 y 2009.

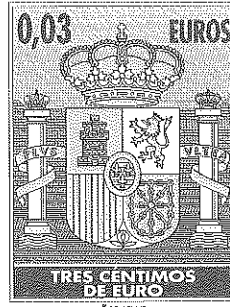
Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.



CLASE 8.ª



OK6308937

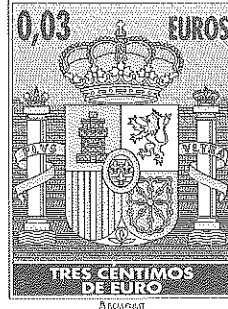
TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

18. Hechos posteriores al cierre

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.



CLASE 8.^a



OK6308938

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 1, FIA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

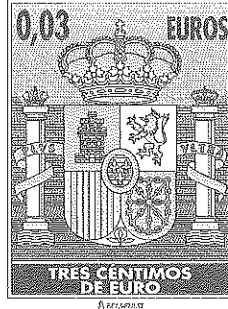
CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		08/10/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	4.522	0030	154.773.000	0060	4.806	0030	177.456.000	0120	7.703	0150	443.000.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	1.210	0031	60.589.000	0061	1.287	0031	67.690.000	0121	2.166	0151	157.000.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062				0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063				0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064				0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0035		0065				0125		0155	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067				0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068				0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069				0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070				0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071				0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072				0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073				0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074				0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075				0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076				0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077				0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078				0138		0168	
Otros	0020		0049		0079				0139		0169	
Total	0021	5.732	0050	215.372.000	0080	6.073	0110	245.146.000	0140	9.869	0170	600.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.^a



OK6308939

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

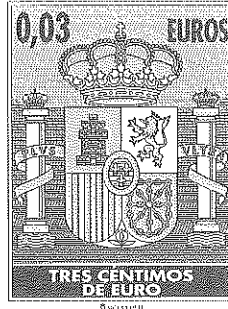
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	0210	0211
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -18.445.000	0210 -18.344.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -11.329.000	0211 -15.944.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -384.628.000	0212 -354.854.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 215.372.000	0214 245.146.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 4,62	0215 5,76		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OK6308940

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:		TDA IBERCAJA 1, FIA	
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2010	
Período:		S.05.1	

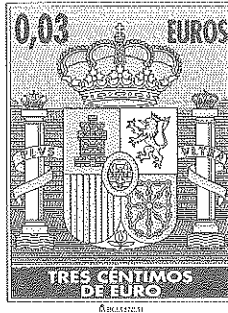
CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	225	47.000	0.720	61.000	9.110.000
De 1 a 2 meses	20	10.000	0.721	14.000	1.063.000
De 2 a 3 meses	14	10.000	0.722	14.000	1.077.000
De 3 a 6 meses	4	3.000	0.723	4.000	578.000
De 6 a 12 meses	2	7.000	0.724	9.000	158.000
De 12 a 18 meses	0	0	0.725	0	99.000
De 18 meses a 2 años	0	0	0.726	0	0
De 2 a 3 años	2	10.000	0.727	15.000	0
Más de 3 años	0	0	0.728	0	69.000
Total	267	87.000	0.729	117.000	11.035.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y/o cobrada. Los intervalos se meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 (meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	225	47.000	0.730	61.000	0.830	19.634.000	0.840
De 1 a 2 meses	20	10.000	0.731	14.000	0.831	2.106.000	0.841
De 2 a 3 meses	14	10.000	0.732	14.000	0.832	1.257.000	0.842
De 3 a 6 meses	4	3.000	0.733	4.000	0.833	377.000	0.843
De 6 a 12 meses	2	7.000	0.734	9.000	0.834	201.000	0.844
De 12 a 18 meses	0	0	0.735	0	0.835	0	0.845
De 18 meses a 2 años	0	0	0.736	0	0.836	0	0.846
De 2 a 3 años	2	10.000	0.737	15.000	0.837	144.000	0.847
Más de 3 años	0	0	0.738	0	0.838	0	0.848
Total	267	87.000	0.739	117.000	0.839	23.719.000	0.849

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y/o cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses).
(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o deuda pignoratada, e) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



OK6308941

CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

\$ 06.1

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2010

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				08/10/2003			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0,850	0,23	0,868	0	0,922	0,09	0,940	0,2	0,956	0,2	0,956	0,2	0,994	0	0,994	0
Participaciones hipotecarias	0,851	0,08	0,869	0	0,923	0,16	0,941	0,28	0,959	0,28	0,959	0,28	0,995	0	0,995	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,852	0,07	0,870	0	0,924	0,16	0,942	0,28	0,960	0,28	0,960	0,28	0,996	0	0,996	0
Préstamos Hipotecarios	0,853	0,08	0,869	0	0,925	0,16	0,943	0,28	0,961	0,28	0,961	0,28	0,997	0	0,997	0
Cédulas Hipotecarias	0,854	0,07	0,872	0	0,926	0,16	0,944	0,28	0,962	0,28	0,962	0,28	0,998	0	0,998	0
Préstamos a Promociones	0,855	0,07	0,873	0	0,927	0,16	0,945	0,28	0,963	0,28	0,963	0,28	0,999	0	0,999	0
Préstamos a PYMES	0,856	0,07	0,874	0	0,928	0,16	0,946	0,28	0,964	0,28	0,964	0,28	1,000	0	1,000	0
Préstamos Corporativos	0,857	0,07	0,875	0	0,929	0,16	0,947	0,28	0,965	0,28	0,965	0,28	1,001	0	1,001	0
Bonos de Tesorería	0,858	0,07	0,876	0	0,930	0,16	0,948	0,28	0,966	0,28	0,966	0,28	1,002	0	1,002	0
Bonos de Tasa fija	0,859	0,07	0,877	0	0,931	0,16	0,949	0,28	0,967	0,28	0,967	0,28	1,003	0	1,003	0
Deuda Subordinada	0,860	0,07	0,878	0	0,932	0,16	0,950	0,28	0,968	0,28	0,968	0,28	1,004	0	1,004	0
Créditos AAPP	0,861	0,07	0,879	0	0,933	0,16	0,951	0,28	0,969	0,28	0,969	0,28	1,005	0	1,005	0
Préstamos al Consumo	0,862	0,08	0,880	0	0,934	0,16	0,952	0,28	0,970	0,28	0,970	0,28	1,006	0	1,006	0
Préstamos Automoción	0,863	0,08	0,881	0	0,935	0,16	0,953	0,28	0,971	0,28	0,971	0,28	1,007	0	1,007	0
Amendamiento Financiero	0,864	0,08	0,882	0	0,936	0,16	0,954	0,28	0,972	0,28	0,972	0,28	1,008	0	1,008	0
Cuentas a Cobrar	0,865	0,08	0,883	0	0,937	0,16	0,955	0,28	0,973	0,28	0,973	0,28	1,009	0	1,009	0
Derechos de Crédito Futuros	0,866	0,08	0,884	0	0,938	0,16	0,956	0,28	0,974	0,28	0,974	0,28	1,010	0	1,010	0
Bonos de Titulización	0,867	0,08	0,885	0	0,939	0,16	0,957	0,28	0,975	0,28	0,975	0,28	1,011	0	1,011	0

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (prescritos en el balance en la partida de 'derechos de crédito').
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de
 (C) Determinada por el cociente entre el importe de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OK6308942

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 1, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	

CUADRO E

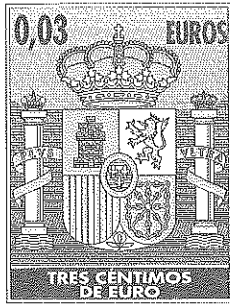
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 08/10/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	124	1320	101	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	159	1321	135	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	255	1322	167	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	591	1323	549	1343	0
Entre 5 y 10 años	1304	1.649	1324	1.722	1344	760
Superior a 10 años	1305	2.954	1325	3.359	1345	9.109
Total	1306	5.732	1326	6.073	1346	9.869
Vida residual media ponderada (años)	1307	12,33	1327	13,1	1347	18,38

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 08/10/2003	
Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años
Antigüedad media ponderada	0,630	0,632	9,08	0,634	2,96



CLASE 8.^a



OK6308943

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 1, FTA

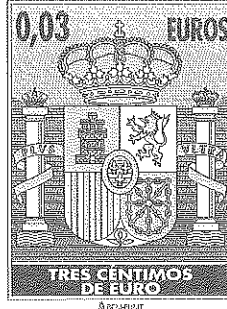
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0338450002	Serie A	5.772	36.000	208.187.000	3,5	5.772	41.000	234.204.000	3,76	5.772	100.000	577.200.000	5,82
ES0338450010	Serie B	163	75.000	464.000	3,5	153	66.000	13.021.000	5,76	163	100.000	300.000	9,21
ES0338450028	Serie C	36	75.000	697.000	3,5	36	66.000	3.064.000	3,76	36	100.000	300.000	9,21
ES0338450036	Serie D	39	75.000	922.000	3,5	39	66.000	3.319.000	3,76	39	100.000	300.000	9,21
Total			5.000	802.870.000		8.045	6.000	253.608.000		8.086	6.000	81.051	600.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SM) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SM se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.ª



OK6308944

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Verificadores de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 1, FTA

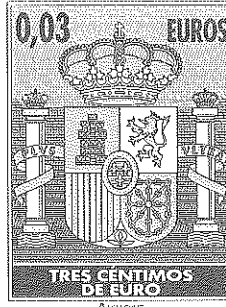
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación	Índice de referencia (2)	Índice de referencia (3)	Tarifa (4)	Tipo aplicado	Bases de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
ES033845002	Serie A	NS	ELRBOR 3 m	0,24	1,269	360	66	460.000	66	206.187.000	0	0	206.187.000
ES033846010	Serie B	S	ELRBOR 3 m	0,6	1,629	360	66	34.000	66	11.464.000	0	0	11.464.000
ES033845029	Serie C	S	ELRBOR 3 m	1,2	2,229	360	66	11.000	66	2.687.000	0	0	2.687.000
ES033845038	Serie D	S	ELRBOR 3 m	3,75	4,779	360	66	26.000	66	2.922.000	0	0	2.922.000
Total								522	522	223.280.000	0	0	223.280.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (NS) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (ELRBOR un año, ELRBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Des acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª



OK6308945

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

6.05.2	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

Denominación Serie	Situación Actual				Situación cierre anual anterior			
	Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
Serie	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos acumulados
ES0338450002 Serie A	28/07/2035	28.006.000	371.003.000	2.193.000	74.628.000	32.911.000	342.897.000	72.482.000
ES0338450010 Serie B	28/07/2035	1.557.000	3.836.000	157.000	3.482.000	1.890.000	483.000	3.315.000
ES0338450028 Serie C	28/07/2035	396.000	903.000	57.000	367.000	431.000	122.000	910.000
ES0338450036 Serie D	28/07/2035	397.000	878.000	143.000	1.730.000	496.000	225.000	1.897.000
Total		30.356.000	376.620.000	2.586.000	80.604.000	35.638.000	346.394.000	78.244.000

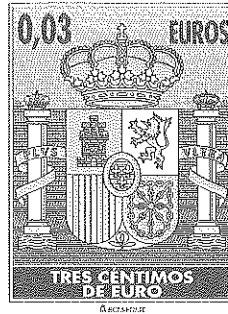
(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entiéndase como fecha final aquella que es acordado con la documentación contractual (determina la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada).
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a
FISCALIDAD



OK6308946

S.06.2	Denominación del fondo: TDA IBERCAJA 1, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período de la declaración: 31/12/2010 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA IBERCAJA 1, FTA
--------	---

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0338450002	Serie A	06/10/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0338450002	Serie A	06/10/2003	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0338450010	Serie B	06/10/2003	MDY	A2	A2	A2
ES0338450010	Serie B	25/10/2007	SYP	A+	A+	A
ES0338450028	Serie C	06/10/2003	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
ES0338450028	Serie C	25/10/2007	SYP	BBB+	BBB+	BBB
ES0338450036	Serie D	06/10/2003	MDY	Ba1	Ba1	Ba1
ES0338450036	Serie D	25/10/2007	SYP	BB+	BB+	BB

- (1) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplir la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para I

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.ª



OK6308947

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo: TDA IBERCAJA 1, FTA		S.05.3
Denominación del compartimento: 0		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Estados agregados: 31/12/2010		
Período de la declaración: TDA IBERCAJA 1, FTA		
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

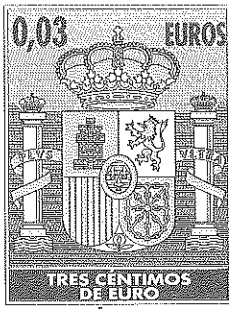
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 4.200.000	1010 4.200.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 1,95	1020 1,71
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 1,08	1040 2,12
4. Permisa financiera de intereses (S/N)	0050 true	1050 true
5. Permisa financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 false	1070 false
6. Otras permisas financieras (S/N)	0080 false	1080 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 1099	1099 1099
8. Subordinación de series (S/N)	0110 true	1110 true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 92,35	1120 92,35
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0160 1160	1160 1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0170 0	1170 0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0180 false	1180 false
13. Otros		

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-50000652	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja)
Permutas financieras de tipos de interés	G-50000652	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja)
Permutas financieras de tipos de cambio	0200	
Otras permutas financieras	0210	
Contraparte de la línea de liquidez	0220	
Entidad Avalista	0230	
Contraparte del derivado de crédito	0240	
	0250	
	0260	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OK6308948

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

S.03.4	
Denominación del Fondo	TDA IBERCAJA 1, FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del compromiso	Talleres de Anales, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Denominación de la gestora	
Estado agregado	31/12/2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO (Las cifras netivas e impuestas se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0030	90	193.000 (0220)	273.000 (0300)	0	0400	01120	0
2. Activos Morosos por otras razones	0110	0110	193.000 (0220)	273.000 (0300)	0	0410	01130	0
TOTAL MOROSOS			386.000 (0430)	546.000 (0600)	0	0420	01140	0 (230) Apartado II.1.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0030	0130	69.000 (0220)	137.000 (0300)	0	0430	01030	0
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cese	0140	0140	69.000 (0240)	137.000 (0340)	0	0440	01040	0
TOTAL FALLIDOS			138.000 (0460)	274.000 (0640)	0	0450	01050	0 (230) Apartado III.3.2

(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (impagos cualificados, fallidos subyacentes, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Citos ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0460	0460	01060	0 (230) Apartado I.3.4 y V.4.2.

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesiva (4)	0500	0500	0500	0500
Series A	2	0,09	0,07	Apartado II.1.3
Series B	0,06	0,06	0,07	Apartado II.1.3
Series A	10	35,9	37,29	Apartado II.1.3
Series B	0,08	0,08	0,08	Apartado II.1.3
Series D	0,08	0,08	0,08	Apartado II.1.3
Series B	10	35,9	37,29	Apartado II.1.3
Series A	2	0,09	0,07	Apartado II.1.3
Series B	0,06	0,06	0,07	Apartado II.1.3
Series D	2	0,09	0,07	Apartado II.1.3
Series A	10	35,9	37,29	Apartado II.1.3
Series B	0,08	0,08	0,08	Apartado II.1.3
Series D	0,08	0,08	0,08	Apartado II.1.3

Diferimiento posterior gamiente intereses series (5)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Series A	0506	0506	0506	0506
Series D	10	0,36	0,48	Apartado V.4.2
Series B	12	0,09	0,07	Apartado V.4.2
Series C	10	0,36	0,48	Apartado V.4.2
Series C	15	0,36	0,07	Apartado V.4.2
Series B	16	0,36	0,48	Apartado V.4.2
Series B	19	0,36	0,07	Apartado V.4.2

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
0512	0512	1,89	0512	Apartado V.3.4.

OTROS TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
0513	0513	0,583	0513	Apartado V.3.4.

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre y concepto en la tabla de Citos ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

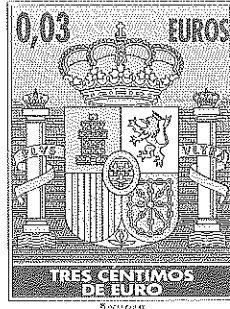
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a morosos o impagos, se indicarán en la tabla de Citos ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a diferimiento o corte de intereses de algunas de las series, se indicarán en la tabla de Citos ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe o capítulo del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª



OK6308949

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período:	S.05.5

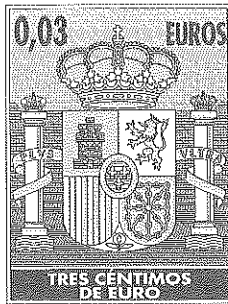
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		08/10/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0426	46	2.080.000	0452	0478	48	2.293.000	0504	0530	66	4.494.000
Aragón	0401	0427	1.564	49.336.000	0453	0479	1.669	57.154.000	0505	0531	2.446	135.054.000
Asturias	0402	0428	23	821.000	0454	0480	25	937.000	0506	0532	38	2.435.000
Baleares	0403	0429	24	1.436.000	0455	0481	24	1.588.000	0507	0533	36	3.659.000
Canarias	0404	0430	29	1.924.000	0456	0482	31	2.102.000	0508	0534	49	4.375.000
Cantabria	0405	0431	23	1.078.000	0457	0483	23	1.199.000	0509	0535	38	3.044.000
Castilla León	0406	0432	131	5.940.000	0458	0484	139	6.737.000	0510	0536	213	15.003.000
Castilla La Mancha	0407	0433	397	14.437.000	0459	0485	416	16.301.000	0511	0537	653	38.648.000
Cataluña	0408	0434	696	30.008.000	0460	0486	729	33.427.000	0512	0538	1.329	86.789.000
Ceuta	0409	0435	0	0	0461	0487	0	0	0513	0539	0	0
Extremadura	0410	0436	23	1.065.000	0462	0488	25	1.209.000	0514	0540	39	2.780.000
Galicia	0411	0437	36	1.830.000	0463	0489	38	2.087.000	0515	0541	53	4.340.000
Madrid	0412	0438	1.782	71.601.000	0464	0490	1.903	81.823.000	0516	0542	3.235	206.048.000
Mejilla	0413	0439	0	0	0465	0491	0	0	0517	0543	0	0
Murcia	0414	0440	14	560.000	0466	0492	14	599.000	0518	0544	20	1.128.000
Navarra	0415	0441	76	3.555.000	0467	0493	77	3.929.000	0519	0545	147	10.095.000
La Rioja	0416	0442	212	7.070.000	0468	0494	220	7.961.000	0520	0546	306	17.011.000
Comunidad Valenciana	0417	0443	656	22.631.000	0469	0495	692	25.829.000	0521	0547	1.199	64.911.000
País Vasco	0418	0444	0	0	0470	0496	0	0	0522	0548	2	187.000
Total España	0419	0445	5.732	215.372.000	0471	0497	6.073	245.145.000	0523	0549	9.869	600.001.000
Otros países Unión Europea	0420	0446	0	0	0472	0498	0	0	0524	0550	0	0
Resto	0422	0448	0	0	0474	0500	0	0	0526	0552	0	0
Total General	0425	0450	5.732	215.372.000	0475	0501	6.073	245.145.000	0527	0553	9.869	600.001.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OK6308950

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

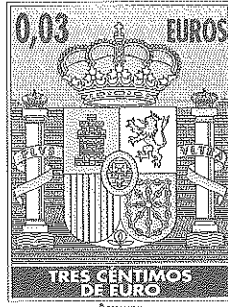
Denominación del Fondo:		TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartmento:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora:		
Estados agregados:		31/12/2010
Período:		

		Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		08/10/2003	
		Divisa (1)		euros (1)		Divisa (1)		euros (1)		Divisa (1)		euros (1)	
		Nº de activos vivos		Importe pendiente en		Nº de activos vivos		Importe pendiente en		Nº de activos vivos		Importe pendiente en	
Divisas Activos Titulizados		5.732		215.372.000		6.073		245.146.000		9.869		600.000.000	
Euro	EUR	0571	0577	0583	215.372.000	0500	0507	0511	245.146.000	0520	0526	0531	600.000.000
	USD	0572	0578	0584	0	0501	0507	0512	0	0521	0527	0532	0
	GBP	0573	0579	0585	0	0502	0508	0513	0	0522	0528	0533	0
	Yen	0574	0580	0586	0	0503	0509	0514	0	0523	0529	0534	0
	Libra	0575	0581	0587	0	0504	0510	0515	0	0524	0530	0535	0
	Otros	0576	0582	0588	0	0505	0511	0516	0	0525	0531	0536	0
Total					215.372.000		6.073		245.146.000		9.869		600.000.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OK6308951

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:	TDA IBERCAJA 1, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010
---	---

\$ 05.5

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial		08/10/2003
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	0% - 40%	1100	64.839.000	1130	62.578.000	1140	30.078.000	1150	30.078.000
	40% - 60%	1101	90.607.000	1131	102.408.000	1141	125.827.000	1151	125.827.000
	60% - 80%	1102	59.054.000	1132	78.083.000	1142	287.095.000	1152	287.095.000
	80% - 100%	1103	872.000	1133	2.077.000	1143	157.000.000	1153	157.000.000
	100% - 120%	1104	0	1134	0	1144	0	1154	0
	120% - 140%	1105	0	1135	0	1145	0	1155	0
	140% - 160%	1106	0	1136	0	1146	0	1156	0
	superior al 160%	1107	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total		1108	215.372.000	1138	245.146.000	1148	600.000.000	1158	600.000.000
Media ponderada (%)			48,16	1139	50,72		69,16		69,16

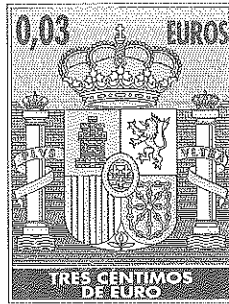
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK6308952

S.05.5
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
IRPI	2.663	79.673.000	0,13	3,03
MIBOR	145	3.432.000	1,09	2,38
EURIBOR	2.934	132.267.000	0,77	2,07
Total	1405	5.732.1415	215.372.000/1425	1,435
			0,54	2,43

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.^a



OK6308953

TD A IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TD A IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período:	S.05.5

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

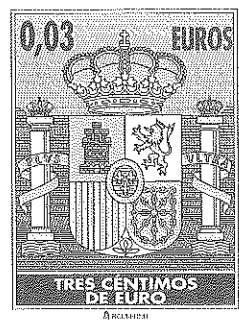
Tipo de interés nominal	Situación actual			31/12/2010			Situación cierre anual anterior			31/12/2009			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1521	1542	0	1543	0	1563	0	1584	0	1605	0	1606	0
1% - 1,49%	1501	15	1522	1543	5	1564	249.000	1585	5	1586	0	1607	0	1608	0
1,5% - 1,99%	1502	1.263	1523	1544	280	1565	15.721.000	1586	280	1587	0	1608	0	1609	104.000
2% - 2,49%	1503	1.602	1524	1545	929	1566	46.522.000	1587	929	1588	1	1609	299	1610	25.434.000
2,5% - 2,99%	1504	1.705	1525	1546	1.069	1567	49.019.000	1588	1.069	1589	1.386	1610	1.386	1611	103.613.000
3% - 3,49%	1505	1.139	1526	1547	1.912	1568	39.180.000	1589	1.912	1590	2.303	1611	2.303	1612	149.918.000
3,5% - 3,99%	1506	3	1527	1548	616	1569	64.611.000	1590	616	1591	4.645	1612	4.645	1613	257.580.000
4% - 4,49%	1507	0	1528	1549	133	1570	6.378.000	1591	133	1592	1.125	1613	1.125	1614	57.849.000
4,5% - 4,99%	1508	2	1529	1550	160	1571	60.000	1592	160	1593	42	1614	42	1.946.000	
5% - 5,49%	1509	0	1530	1551	64	1572	2.435.000	1593	64	1594	12	1615	12	576.000	
5,5% - 5,99%	1510	2	1531	1552	2	1573	106.000	1594	2	1595	25	1616	25	1.407.000	
6% - 6,49%	1511	0	1532	1553	3	1574	33.000	1595	3	1596	30	1617	30	1.544.000	
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	1554	0	1575	0	1596	0	1597	1	1618	1	30.000	
7% - 7,49%	1513	0	1534	1555	0	1576	0	1597	0	1598	0	1619	0	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	1556	0	1577	0	1598	0	1599	0	1620	0	0	
8% - 8,49%	1515	0	1536	1557	0	1578	0	1599	0	1600	0	1621	0	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	1558	0	1579	0	1600	0	1601	0	1622	0	0	
9% - 9,49%	1517	0	1538	1559	0	1580	0	1601	0	1602	0	1623	0	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	1560	0	1581	0	1602	0	1603	0	1624	0	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	1561	0	1582	0	1603	0	1604	0	1625	0	0	
Total		5.732	1541	215.372.000	1562	6.073	245.146.000	1583	9.869	1604	9.869	1625	600.001.000		
Tipo de interés medio ponderado (%)			95,42		95,84		3,17								3,86

TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK6308954

S.05.5	TDI IBERCAJA 1, FTA 0 Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2010
--------	--

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 08/10/2003	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Concentración	0,69	2020	0,62	2050	0,32	2080
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	2010	2030	2040	2060	2070
Sector (1)	2010	2020	2050	2060	2080	2090

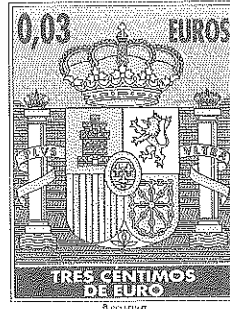
(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración
(2) Incluir código CNAE con dos dígitos de agregación

TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK6308955

S.05.5	
Denominación del fondo:	TDI IBERCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDI IBERCAJA 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

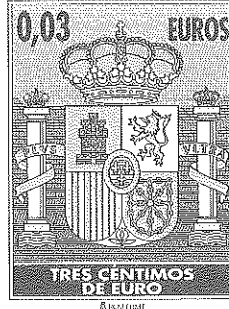
Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial		08/10/2003	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3.116	3.170	3.350	3.250	600.000.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3.190	0	0	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3.190	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3.200	0	0	0
Otras	3040	0	3.210	0	0	0
Total	3080	3.116	3.220	6.000	3.300	600.000.000

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª
ESTADO FINANCIERO

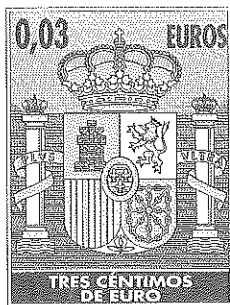


OK6308956

S.06
Denominación TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación 0
Denominación Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agre
Periodo: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR



CLASE 8.ª



OK6308957

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

TDA IBERCAJA 1, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 8 de octubre de 2003, comenzando el devengo de los derechos de sus activos en la Fecha de Constitución (8 de octubre) y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (14 de octubre de 2003). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 6.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro Series.

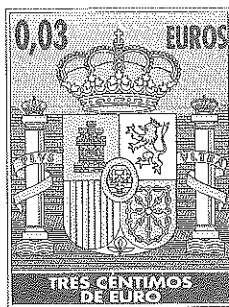
- La Serie A está constituida por 5.772 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.24 %.
- La Serie B está constituida por 153 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60 %.
- La Serie C está constituida por 36 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1.20 %.
- La Serie D está constituida por 39 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,75 %.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 1.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.094.718,94 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo
- Préstamo Participativo: por un importe de 4.800.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva



CLASE 8.ª



OK6308958

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 0,8% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 1,60% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos sobre el riesgo a corto plazo otorgada o aceptable como tal por la Agencia de Calificación,

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,7% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2004

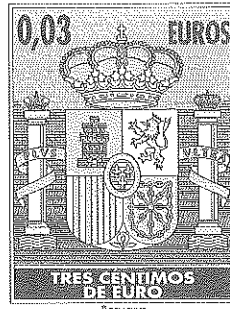
Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/01/2017, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo asociado con instrumentos financieros es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de amortización anticipada y riesgo de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.^a



OK6308959

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.

En base a los distintos escenarios, el Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Estas permutas de tipo de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización.

Una técnica para la gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

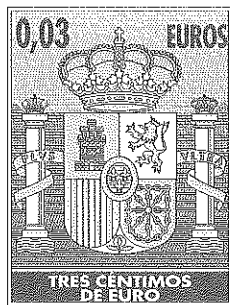
Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notariales contratados.

b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK6308960

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



OK6308961

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

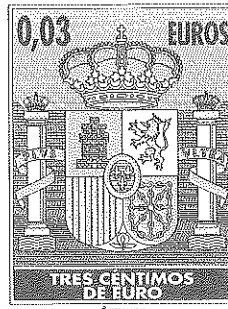
Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extensión risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.



CLASE 8.ª



OK6308962

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

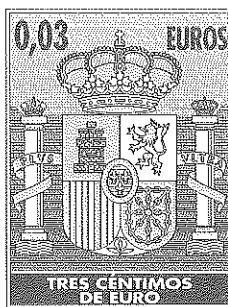
La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OK6308963

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA IBERCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

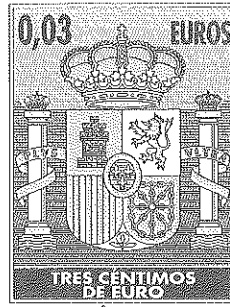
INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	215.286.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	215.372.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	384.628.000
4. Vida residual (meses):	148
5. Tasa de amortización anticipada (Eptgrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,34%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,02%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,14%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	291.000
10. Tipo medio cartera:	2,43%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,09%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338450002	206.197.000	36.000
b) ES0338450010	11.464.000	75.000
c) ES0338450028	2.697.000	75.000
d) ES0338450036	2.922.000	75.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338450002		36,00%
b) ES0338450010		75,00%
c) ES0338450028		75,00%
d) ES0338450036		75,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		551.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0338450002		1,269%
b) ES0338450010		1,629%
c) ES0338450028		2,229%
d) ES0338450036		4,779%



OK6308964

CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010****II. BONOS**

8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0338450002	28.006.000	2.193.000
b) ES0338450010	1.557.000	167.000
c) ES0338450028	366.000	57.000
d) ES0338450036	397.000	143.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	9.482.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo	4.200.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	75.000
2. Variación 2010	-12,32%

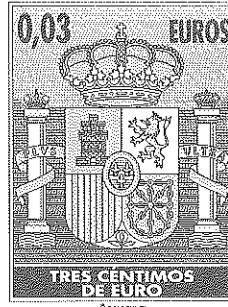
VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338450002	Serie A	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
ES0338450002	Serie A	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0338450010	Serie B	MDY	A2 (sf)	A2 (sf)
ES0338450010	Serie B	SYP	A+ (sf)	A (sf)
ES0338450028	Serie C	MDY	Baa2 (sf)	Baa2 (sf)
ES0338450028	Serie C	SYP	BBB+ (sf)	BBB (sf)
ES0338450036	Serie D	MDY	Ba1 (sf)	Ba1 (sf)
ES0338450036	Serie D	SYP	BB+ (sf)	BB (sf)



CLASE 8.^a



OK6308965

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

VII. RELACION CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>			<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal	215.067.000,00	SERIE A		206.197.000,00
Pendiente de Cobro No Fallido*:				
		SERIE B		11.464.000,00
Saldo Nominal	304.611,92			
Pendiente de Cobro Fallido*:				
		SERIE C		2.697.000,00
		SERIE D		2.922.000,00
TOTAL:	215.371.611,92		TOTAL:	223.280.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de TDA Ibercaja 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 31 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2010, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.
- b) Memoria del ejercicio 2010.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2010.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K6308888 al 0K6308956 Del 0K6308957 al 0K6308965

Firmantes

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

D. Vicente Palacios Martínez en representación de
Caja de Ahorros Municipal de Burgos

D. Francisco Jesús Cepeda González en
representación del Banco de Castilla La Mancha.

Dña. Raquel Martínez Cabañero

D. Gumersindo Ruíz Bravo de Mansilla

D. José Carlos Contreras Gómez

D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de
Caja de Ahorros del Mediterráneo

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo